

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 001-2024-GADMCM.

Siendo las 11 de la mañana del miércoles 21 de febrero del 2024, el señor Alcalde Encargado Alex Gaybor toma la palabra señalando que se han autoconvocado con la finalidad de analizar el estado de emergencia del cantón Muisne por las fuertes lluvias que se han presentado.

Se pone en consideración el Nombre del Abogado Nery Gracia a fin de ser el secretario Ad hoc, toma la palabra la señora Concejal Toti Pacheco Maldonado quien manifiesta que ante la emergencia es necesario avanzar con el fin de levantar este cantón habiéndose observado que en el cabo de San Francisco 7 familias han perdido todo, al igual que Matambal como se ve la afectación y por ello su voto es a favor, a fin de aceptar al abogado Nery Gracia, sea el secretario por esta reunión.

Toma la palabra el Concejal Manuel Intriago dice que por la emergencia su voto es a favor del secretario Ad hoc

Toma la palabra el Concejal Danilo Corella manifestando que una vez presentada la renuncia del secretario titular y ante la emergencia es necesario acoger lo manifestado por el COE y el voto es a favor.

Interviene el Concejal Italo Montesdeoca manifiesta que por el bienestar de la colectividad se debe continuar trabajando es por ello que su voto es a favor.

El señor Alcalde Encargado también vota a favor de la designación del Ab. Nery Gracia, por lo que una vez legalmente posesionado, le indica que proceda a leer el único punto del orden del día,

Con presencia del señor Alex Gaybor en calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Muisne (Encargado); y, concurrencia de los señores Concejales principales: Toti Isabel Pacheco Maldonado, Danilo Corella Garrido, Italo Montesdeoca Chila; y, Manuel Intriago Murillo, e infrascrito Secretario Ad Hoc Ab. Nery Gracia a fin de ser el secretario, que certifica; se indica la sesión extraordinaria, toma la palabra el Sr. Alcalde Encargado Alex Gaybor, quien da la bienvenida a los señores Concejales que se han dado cita a esta sesión, acto seguido quien preside, dispone al Sr. Secretario Ad Hoc de Consejo, proceda con la constatación de quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. **El Secretario.** - procede a constatar la presencia de los señores Concejales Toti Isabel Pacheco Maldonado, Danilo Corella Garrido, Italo Montesdeoca Chila; y, Manuel Intriago Murillo, inmediatamente se informa al Señor Alcalde encargado, que se encuentran presente los cuatro Concejales y el Señor Alcalde encargado, por lo tanto consta que existe el quórum reglamentario; y, por lo tanto se puede declarar instalada la sesión.

*¡ Juntos nos levantamos !*

*El COE Cantonal, en sesión del miércoles 21 de febrero del 2024, por unanimidad de los miembros del pleno, resolvió:*

*1. La plenaria del COE Cantonal de Muisne por unanimidad de sus miembros EXHORTAN al Concejo Municipal de Muisne, para que realice la Declaratoria de Emergencia administrativa, operativa y financiera al Cantón Muisne, por las inundaciones a causa de las fuertes lluvias del pasado 19 de febrero del 2024 que afectaron a las Comunidades de las parroquias San Francisco, Quingue y Galera; además de la vía E381 Muisne – El Salto que exhibe 5 socavones en su dimensión y afectaciones a viviendas del lugar pertenecientes a la zona urbana de Muisne.*

*2. Una vez levantada la información en las fichas de evaluación familiar y EVIN, los miembros del COE Cantonal de Muisne solicitan a la Secretaría de Gestión de Riesgos la complementariedad de asistencia humanitaria para las familias afectadas y damnificadas del Cantón.*

*3. Por las constantes lluvias de la temporada invernal, los miembros del COE Cantonal de Muisne solicitan a la Cruz Roja Ecuatoriana la complementariedad de asistencia humanitaria para las familias afectadas y damnificadas del Cantón.*

*4. EXHORTAR al Ministerio de Finanzas la pronta acreditación de las asignaciones mensuales pendientes, para atender la emergencia por las inundaciones y el Fenómeno El Niño ENOS.*

*5. EXHORTAR al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la evaluación y mejoramiento inmediato de las vías Galera - San Francisco del Cabo, El Salto – Chamanga, en especial la vía E381 Muisne – El Salto que presenta ASENTAMIENTO Y 5 SOCAVONES SECTOR PUEBLO NUEVO que están a punto de incomunicar a la Cabecera Cantonal de Muisne con las demás poblaciones y afectar a viviendas asentadas cerca del lugar; producto de las fuertes lluvias del pasado 19 de febrero del presente año y de anteriores precipitaciones.*

*6. EXHORTAR al MIES y al MIDUVI realizar el apoyo técnico y el levantamiento de información para la entrega de los bonos de arrendamiento, de viviendas y de contingencia para las familias afectadas y damnificadas del cantón Muisne.*

*7. EXHORTAR al Ministerio de Agricultura para que levante la información y califique a las personas afectadas por la pérdida de sus cultivos en las inundaciones.*

*8. El Distrito de Salud 08D03 Muisne – Atacames, continuará con el cumplimiento de los cronogramas de fumigación y control vectorial, además de atenciones médicas en cada Parroquia y Recintos afectados por las inundaciones, con la finalidad de prevenir enfermedades en esta etapa invernal.*

La Concejala Toty manifiesta que estando en la reunión del COE ha observado con mayor discernimiento el verdadero impacto que ha recibido el cantón Muisne y eso conlleva a declarar en emergencia del cantón, pero que no debemos olvidar a la cabecera cantonal, en el barrio el progreso el agua llega a la mitad de las casa y los

*¡ Juntos nos levantamos !*

compañero de riesgo y encargados visiten estos lugares, que somos conscientes de la gestiones que realiza la Alcaldesa ya que no tenemos la capacidad operativa financiera administrativa y es necesario hacerlo, para que podamos tocar las puertas de los ministerios y seamos atendidos de manera inmediata, por tal razón Su voto es a favor.

Interviene el Concejal Sr. Danilo Corella, como es de conocimiento público lo que viene ocasionando la naturaleza en nuestro cantón, hemos visto como se afectado las diferentes vías, como en el caso de pueblo nuevo, es por ello necesario declarar la emergencia económica operativa y financiera el cantón Muisne su voto es a favor.

Toma la palabra el Concejal Sr. Manuel Intriago, compañeros todos hemos visto como nos han afectado a nuestros hermanos de las diferentes parroquias y es por ello que debemos sumarnos a nuestros hermanos y debemos declarar en emergencia operativa financiera administrativa mi voto es a favor.

Interviene el Concejal Sr. Italo Montesdeoca, compañeros cuando venía avanzando hasta este Municipio me pude percatar que los ciudadanos han realizado paralizaciones en las vías reclamando ser atendidos, el embate de la naturaleza es fuerte en nuestro cantón es por ello que debemos declarar en emergencia operativa económica y financiera del cantón mi voto es a favor.

El Alcalde encargado Sr. Alex Gaybor Observando que la naturaleza nos ha afectado directamente dejando sin hogar a varias familias y al no tener la capacidad operativa financiera y administrativa es necesario declarar en emergencia el cantón mi voto es a favor.

Sr. Alcalde encargado.- por secretaria por favor proceda a tomar votación. **El Secretario.** - conforme lo dispuesto por la autoridad, procedemos a tomar votación para la aprobación de la presente sesión extraordinaria que tiene como finalidad aprobar declarar en emergencia administrativa operativa y financiera, al cantón Muisne por desastres naturales provocados por las lluvias del 19 de febrero del 2024.

Alcalde y Concejales	A favor	En contra	Razonamiento
Sr. Alex Gybor	✓		
Sra. Toti Pacheco Maldonado,	✓		
Sr. Danilo Corella Garrido,	✓		
Sr. Italo Montesdeoca Chila	✓		
Sr. Manuel Intriago Murillo	✓		

Tomada la votación el señor secretario informa al Alcalde Encargado Alex Gaybor que, por mayoría absoluta con cinco votos a favor, ha sido aprobada en la presente sesión extraordinaria, considerando el exhorto del COE Cantonal, se declara la emergencia administrativa, operativa y financiera del cantón Muisne, por la

ALCALDIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN



inundaciones a causa de las fuertes lluvias del pasado 19 de febrero del 2024 que afectaron a varias comunidades de la parte urbana y de las parroquias, Cabo San Francisco, Quingue y Galera.

El Sr. Alcalde encargado siendo las 12 horas con 22 minutos da por culminada la sesión.

  
Sr. Alex Gaybor

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MUISNE (ENCARGADO)**



  
Sra. Toti Pacheco Maldonado  
**CONCEJAL URBANO**

  
Sr. Danilo Corella Garrido  
**CONCEJAL URBANO**

  
Sr. Italo Montesdeoca Chila  
**CONCEJAL RURAL**

  
Sr. Manuel Intriago Murillo  
**CONCEJAL RURAL**

**CERTIFICO.** QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE, DE FECHA MIÉRCOLES, 21 FEBRERO DEL 2024, LA MISMA QUE SE REALIZO EN SAL DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

**LO CERTIFICO:**

  
Abg. Nery Gracia Márquez.  
**SECRETARIO AD HOC DE CONCEJO DEL GAD - MUISNE**



**¡ Juntos nos levantamos !**

# ACTA DE REUNIÓN COE CANTONAL DE MUISNE



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



<b>Emergencias/Desastres:</b>	ALERTA NARANJA por la probabilidad de la llegada del Fenómeno del Niño
<b>Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:</b>	19 febrero de 2024

<b>Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):</b>	21/02/2024	<b>Hora de inicio de la sesión (hh:mm):</b>	09h:30
<b>Lugar de sesión:</b>	COE Cantonal de Muisne, invita a la reunión por el medio virtual: Tema: AFECTACIONES A LAS FAMILIAS DE LAS PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTÓN MUISNE POR LAS INUNDACIONES DEL PASADO 19 DE FEBRERO 2024; ASUNTOS VARIOS		

**Funcionarios participantes de la sesión**

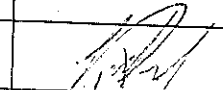
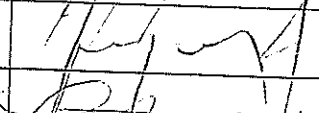
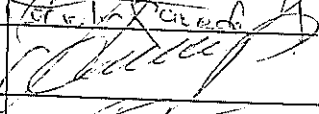

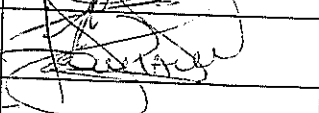
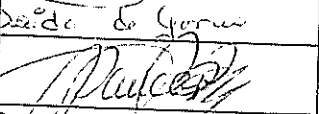
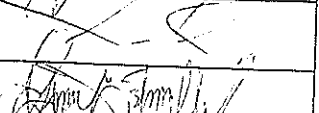
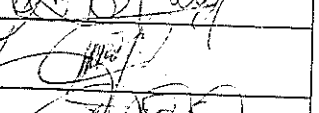
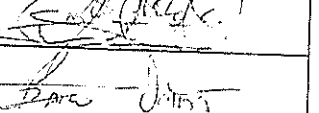
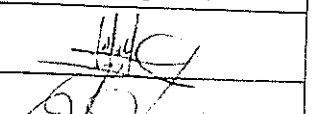
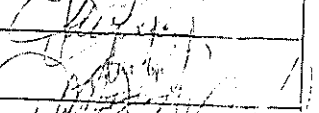
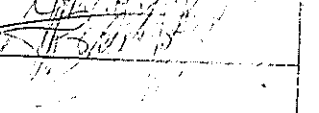

Nombres	Institución/ Empresa	Función	Firma
Lcdo. Alex Gaibor Albán	GADMC Muisne	Vicealcalde del cantón Muisne	
Abg. Larry Chica Andrade	Comisaría Nacional de Policía	Comisario Nacional	
Lcda. Cristina Paredes A.	Distrito 08D03 Muisne-Atacames Salud	Responsable de Riesgos	
Tte. Andrés Reina	Teniente político	Evaluar programas de seguridad	
Tte. German Conforme Benavides	Teniente Político	Evaluar programas de seguridad	
Sr. Carlos Colorado Márquez	Cuerpo de Bomberos de Muisne	Comandante	
Toti Pacheco	GAD Muisne	Concejal	
Saida Cheme	Distrito 08D03 Muisne-Atacames Salud	Responsable de Riesgos	
Jana Paucar	COOP. Internacional GAD. MUISNE	Directora de cooperación internacional	
Arq. Jonathan Orosco Cobeña	GADMC Muisne	Director de Obras Públicas	
Ing. Andrea Estrella Charcopa	GADMC Muisne	Directora de Planificación	
Mgs. Eder Rosero Peña	GADMC Muisne	Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos	
Ing. Carlos Ávila Cuero	GADMC Muisne	Director de Ambiente	
Ing. Marco Ochoa Tello	GADMC Muisne	Director de Transito	
Eco. Víctor Estupiñan	GADMC Muisne	Director de Desarrollo	
Lcdo. Marcel Bonilla	GADMC Muisne	Jefe de Comunicación (e)	
Limberg Angulo Perea	GADMC Muisne	Comisario Municipal	
Mirley Bautista Benítez	GADMC Muisne Turismo GAD Muisne	Técnica de Turismo	
Alirio Grueso Arismendi	SGR	Técnico de Riesgo	
Ana Andrade	SGR - CZI	SGR - CZI	

## ACTA DE REUNIÓN COE CANTONAL DE MUISNE

	 <b>GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR</b>
<b>Emergencias/Desastres:</b>	ALERTA NARANJA por la probabilidad de la llegada del Fenómeno del Niño
<b>Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:</b>	19 febrero de 2024

<b>Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):</b>	21/02/2024	<b>Hora de inicio de la sesión (hh:mm):</b>	09h:30
<b>Lugar de sesión:</b>	COE Cantonal de Muisne, invita a la reunión por el medio virtual: Tema: AFECTACIONES A LAS FAMILIAS DE LAS PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTÓN MUISNE POR LAS INUNDACIONES DEL PASADO 19 DE FEBRERO 2024; ASUNTOS VARIOS		

**Participantes participantes de la sesión**

Nombres	Institución/ Empresa	Función	Firma
Lcdo. Alex Gaibor Albán	GADMC Muisne	Vicealcalde del cantón Muisne	
Abg. Larry Chica Andrade	Comisaría Nacional de Policía	Comisario Nacional	
Lcda. Cristina Paredes A.	Distrito 08D03 Muisne-Atacames Salud	Responsable de Riesgos	
Tte. Andrés Reina	Teniente político	Evaluar programas de seguridad	
Tte. German Conforme Bernavides	Teniente Político	Evaluar programas de seguridad	
St. Carlos Colorado Márquez	Cuerpo de Bomberos de Muisne	Comandante	
Toti Pacheco	GAD Muisne	Concejal	
Saida Cheme	Distrito 08D03 Muisne-Atacames Salud	Responsable de Riesgos	
ana Paucar	COOP. Internacional GAD. MUISNE	Directora de cooperación internacional	
Arq. Jonathan Orosco Cobeña	GADMC Muisne	Director de Obras Públicas	
Ing. Andrea Estrella Charcopa	GADMC Muisne	Directora de Planificación	
Mgs. Eder Rosero Peña	GADMC Muisne	Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos	
Ing. Carlos Ávila Cuero	GADMC Muisne	Director de Ambiente	
Ing. Marco Ochoa Tello	GADMC Muisne	Director de Transito	
Eco. Víctor Estupiñán	GADMC Muisne	Director de Desarrollo	
Lcdo. Marcel Bonilla	GADMC Muisne	Jefe de Comunicación (e)	
Limberg Angulo Perea	GADMC Muisne	Comisario Municipal	
Mirley Bautista Benítez	GADMC Muisne Turismo GAD Muisne	Técnica de Turismo	
Alirio Grueso Arismendi	SGR	Técnico de Riesgo	
Ana Andrade	SGR - CZI	SGR - CZI	

Angel Arias Trejo

GAD. P. San Francisco

Presidenta. GAD. P. San Francisco

*Angel Arias Trejo*

**Otros participantes de la sesión: Comunicación GADMC Muisne**

**AGENDA / PUNTOS A TRATAR**

El Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne inicia la sesión poniendo en consideración los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Afectaciones a las familias de las Parroquias y Recintos del cantón Muisne por las inundaciones del pasado 19 de febrero de 2024.
- 2.- Asuntos varios.

**BASE LEGAL y ANTECEDENTES:**

En abril del 2023, la Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en la región Niño 3.4 incremento de 0 a 0.4 °C; mientras en la región Niño 1+2 se ha mantenido entre 2.4 y 2.7 °C. El mapa de la ATSM (promedio de abril) muestra la mayor ATSM está concentrada hacia la costa sur del Ecuador y norte del Perú con valores que superan los 4 °C.

El análisis técnico y el Índice Ecuatoriano del Fenómeno del Niño (IEFEN) declaró un Estado de El Niño en Ecuador: Observación con posibilidad de desarrollo de este evento a partir del segundo semestre del presente año. El pronóstico oficial probabilístico de ENSO CPC/IRI en la zona Niño 3.4, nos indica la probabilidad del 75% de condiciones El Niño, durante el trimestre junio-julio-agosto.

De acuerdo a eventos ENOS anteriores como los ocurridos en 1972 - 1973 - 1982 - 1983 y 1997 - 1998, los efectos de El Niño se dan en las regiones situadas a una altitud menor a 1500 msnm; y, de acuerdo a la cantidad de eventos por época lluviosa histórica registrado en los meses de enero a abril de 2010 a 2023, se obtiene que en el año actual 2023 ha superado a la cantidad de eventos de todos los años previos. Así mismo los deslizamientos y las inundaciones son los eventos con mayor recurrencia. Las provincias con mayor cantidad de eventos por épocas lluviosas son: Loja, Guayas, Pichincha, El Oro y Manabí. Así mismo las provincias con mayor cantidad de personas impactadas son: Guayas, Manabí, los Ríos y Esmeraldas. De igual manera los años con mayor cantidad de personas impactadas son el 2017, 2012 y 2023, pero en cantidad de eventos en este mismo periodo el 2023 supera a todos los años anteriores.

El artículo 140 del COOTAD prescribe que corresponde a los distintos niveles de gobierno de manera concurrente y en forma articulada, **"la gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón..."**.

Por su parte el artículo 24 de la Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado determina que los Comités de Operaciones de Emergencia son: instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos, y a la respuesta y recuperación en situaciones de emergencias y desastres. Los Comités de Operaciones de Emergencias (COE), operarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implica la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico (...).

El artículo 1.- del informe técnico No. SGR-DMEVA-2023-014, de 09 de mayo de 2023, elaborado por el Ing. Alan Mite L., Analista de Monitoreo de Eventos Adversos, revisado por el Lcdo. Virgilio Benavides H., Subsecretario de Gestión de la Información y Análisis de Riesgo; y, Aprobado por la Mgs. Mariana Quispillo M, Directora de Monitoreo de Eventos Adversos.

La Resolución Nro. SGR-156-2023. Declara el Estado de ALERTA AMARILLA por la posibilidad de ocurrencia del Fenómeno El Niño - Oscilación del Sur (ENOS) en los territorios ubicados a una altitud igual y menor a 1500 msnm, que comprenden 17 provincias, 143 cantones y 489 parroquias; en la que se incluye a la provincia de Esmeraldas y al cantón Muisne.

El 5 de mayo de 2023 se estableció la declaratoria de alerta AMARILLA en territorio nacional emitida por la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), y posteriormente, en plenaria del COE Nacional llevada a cabo el lunes 18 de septiembre, se realizó el cambio a alerta NARANJA en base al nuevo estado de aviso ACTIVO establecido por el ERFEN

**Desarrollo de actividades de la reunión del COE.**

**Siendo las 09H45 del día 21 de febrero del 2024 en reunión por medio presencial:**

El Lcdo. Alex Gaibor Albán, Alcalde (e) del cantón Muisne saluda a los presentes e instala la sesión del COE CANTONAL DE MUISNE.

El Ing. Eder Rosero Peña, Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMC-Muisne y Secretario del COE CANTONAL, realiza la constatación del quórum, con la mayoría de los convocados a esta reunión presencial.

#### **DEL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Afectaciones a las familias de la zona rural del cantón Muisne por las inundaciones del pasado 30 de enero de 2024.**

1. El Abg. Larry Chica, expresa el saludo a los presentes e indica que debemos trabajar coordinadamente para ayudar a las familias que sufrieron los embates de las inundaciones en cada población de las Parroquias de Muisne, espera que la Unidad de Gestión de Riesgos haya levantado toda la información para que se pueda llegar con la asistencia a cada familia afectada.
2. El Lcdo. Alex Gaibor Albán, saluda a cada representante de las Instituciones presentes en especial a la SGR que de manera diligente está en Muisne para ayudar a las familias afectadas, se tienen datos precisos de las familias que han sido perjudicadas por los embates de la naturaleza en las parroquias de Quingue Galera, San Francisco y una parte de San Gregorio y se procederá a ayudarlas con asistencia humanitaria, agradecer a cada Institución por el apoyo brindado; estamos a punto de un colapso vial por la caída del puente en la Parroquia San Francisco y las vías que tienen varios afectaciones, solo en la vía El Salto – Chamanga hay 7 socavones que están a punto de incomunicarnos, con todos estos antecedentes es la oportunidad de exhortar como COE Cantonal al Concejo Municipal para declarar al cantón Muisne en emergencia e incluso que los Ministerios nos atiendan con prontitud y entreguen los recursos que corresponden.
3. El Ing. Carlos Ávila Cuero, saluda y manifiesta que ha estado apoyando a la Unidad de Gestión de Riesgos en el levantamiento de la información de las familias afectadas de la Parroquia San Francisco y en una de dichas inspecciones tocó observar como en el recinto Matambal a colapsado el sistema de agua potable de Muisne, la inundación a destruido las bombas y el sistema eléctrico del lugar; hemos hecho acompañamiento técnico al levantamiento de la información de familias afectadas en Galera, Estero de Plátano y Quingue. donde la afectación es grande a las viviendas y a las zonas de agrícolas. En el tema de recolección de los desechos sólidos hay muchos problemas ya que por las fuertes lluvias e inundaciones las vías se encuentran en muy mal estado y dificulta en ingreso de los vehículos, en ocasiones demoramos en el ingreso a las Parroquias y sus Comunidades por días.
4. El Mcs. Alirio Gruezo Arismendi, sugiere que cada Mesa Técnica de Trabajo puntualice cada necesidad si se considera que ya sobrepasó su capacidad de atención y requiere la ayuda del nivel provincial o ministerial y que esta sea desarrollada en el Acta y Resoluciones.
5. El Arq. Jonathan Orozco Cobefia, saluda e indica que la mayor afectación en el sistema de agua potable de Muisne es en la planta de capacitación y máquinas ubicada en el recinto Matambal, sin embargo en el sistema de almacenamiento del recinto Pueblo Nuevo que no sufrió algún tipo de inundación hay almacenamiento de agua potabilizada para unos 4 días, pero de persistir las inundaciones y el daño en la captación, hasta este tiempo nos quedaremos sin abastecer de agua a la población y se hace necesario solicitar tanqueros que abastezcan a las familias con el líquido vital, se prevé la reubicación de los tableros eléctricos que controlan en cuarto de máquinas para el agua potable ya que en cada inundación aumenta el nivel del agua; se está planificando la ubicación de una bomba sumergible que ayude en la captación y distribución de agua potable, ratificamos que el servicio se continúa entregando pero por la emergencia se dará agua menos tiempo y de persistir las inundaciones habrá un colapso en esta entrega y deberá abastecer con tanqueros que al momento solo contamos con uno y habrá que solicitar a particulares y a Gobiernos Municipales vecinos; se debe además de fortalecer la parte eléctrica y de bombas para solventar las necesidades de agua potable de la población.
6. La Lcda. Cristina Paredes, saluda y manifiesta que se encuentran operativa todas las Unidades de Salud a pesar de las inundaciones, mismas que afectaron en menor grado a dichas Unidades y los profesionales de la salud están trabajando de manera normal, se acudió con prontitud a atender a las familias afectadas y damnificadas de la parroquia San Francisco con un total de 14 atenciones médicas y en Matambal se dieron 20 atenciones médicas.

7. El Mcs. Alirio Gruezo Arismendi, pregunta si las Unidades de Salud sufrieron algún tipo de afectación en cuanto a la infraestructura.
8. La Lcda. Cristina Paredes, responde que por los muchos años que fueron construidas presentan grietas, fisuras y daños propios de su edad, indica que a varias Unidades de le ingresa agua por las inundaciones pero se retoma la atención cuando se limpia las Unidades; el problema más grave es en la Cabecera Parroquial de Galera que cada que hay fuertes lluvias se inunda ya que realizaron una obra en la administración municipal anterior y anti técnica que dejó el nivel de calles y veredas más alto que el del Sub Centro de Salud de Galera, por el colapso de la vía estuvo cerrada por un día el Sub Centro de Salud de Estero de Plátano pero ya se encuentra operativo.
9. La Lcda. Saida Cheme, indica que los cierres de los Puestos y Sub Centros de Salud en el cantón Muisne fue temporal y una vez que los responsables y todo el personal limpian y adecuan la Unidad, se reestablece la atención en cada una de áreas, en cuanto a la Cabecera Cantonal de Muisne tenemos operativa dos Unidades de Salud el Hospital Dr. Carlos del Pozo Melgar y el Centro de Salud Tipo C que trabajan 24/7, una Ambulancia con equipos completos y una camioneta; como Plan de Contingencia en caso que colapsen las vías y haya que trasladar pacientes con situaciones de emergencias en su salud, se coordinará con el ejército ecuatoriano para realizar traslados vía aérea.
10. La Lcda. Cristina Paredes, manifiesta que en anteriores inundaciones en el Puesto de Salud de Boca de Canuto se perdieron todas las herramientas y equipos médicos, por tal razón se tomó la decisión de reubicar esta Unidad en el recinto Balsalito y en conjunto con los líderes de las 14 Comunidades se va a adecuar una casa o un local para que funcione dicho Puesto de Salud; además presentamos inconvenientes de inundaciones y la llegada al lugar en los Puestos de Salud de Bilsa y San Salvador.
11. El Arq. Jonathan Orozco Cobeña, expresa que se han presentado movimientos en masa y deslizamientos a la altura del sector de Pueblo Nuevo que se ha llevado la mayor parte de la vía en el carril izquierdo desde Muisne hacia el Salto, a consecuencia de esto los moradores del lugar están realizando una paralización y en conjunto con el Comisario Nacional y varios funcionarios del Gobierno Municipal se ha llegado al lugar para expresarles que se estamos haciendo lo posible para adecuar la vía de acceso, por efecto de las fuertes lluvias y las inundaciones también se presentan daños y socavones en las vías de acceso E15 y E381 que se está planificando intervenciones con el Gobierno Provincial y MTOP, además que seguimos gestionando la intervención en la vía Galera - Quingue - San Francisco que está en Puente que ha dejado incomunicada a las poblaciones de estas Parroquias; debido a aquello también se ha dañado parte de la tubería de distribución de agua potable hacia Muisne y el equipo de agua está trabajando para arreglar el daño, por aquello está paralizado temporalmente la distribución.
12. El Comandante Cley Colorado Márquez, indica que se debería expropiar terrenos para reubicar a las familias que se inundan en cada lugar de afectación y de esta manera evitaremos que ellos sufran de las fuertes lluvias y las inundaciones; puede ser 4 o 5 hectáreas dependiendo la cantidad de las familias.
13. La Ing. Andrea Estrella, da a conocer el dato preliminar de afectación y casas destruidas por cada población: El Cabo San Francisco y Matambal, además que las vías de acceso a estas poblaciones presentan fisuras y las mismas ya están pasando a las viviendas que en varios casos se están haciendo grietas.
14. El Ing. Eder Rosero Peña, entrega la información de las afectaciones en los sectores señalados, previo a aquello se organizó el equipo evaluador del GADMC Muisne y nos trasladamos desde el día lunes al medio día hasta cada localidad para levantar la información (preliminar) de cada familia y sus viviendas: Cabecera Parroquial de San Francisco 30, Matambal 15, Cabecera Parroquial de Galera 24, Estero de Plátano 14, Quingue 26. Puntualizamos que cuando son eventos denominados súbitos (inundaciones) no se ingresa de manera inmediata porque el equipo que levanta la información puede quedar atrapado y habría que activar una brigada de rescate; requerimos de los líderes comunitarios y Presidentes de Juntas Parroquiales el apoyo en el levantamiento de la información ya que ellos son quienes están al momento de la emergencia.
15. El Abg. Larry Chica Andrade, expresa el compromiso de Comisaría Nacional, Jefatura Política y la Policía Nacional en brindar la seguridad a los ciudadanos y sus viviendas en la emergencia y en otros casos.
16. El Comandante Cley Colorado Márquez, manifiesta que han atendido a todas las emergencias que les notifican al Cuerpo de Bomberos y a través de ECU 911, y seguiremos trabajando de manera coordinada.

**REGISTRO DE VOTACIONES**





SESION EXTRAORDINARIA N°001-2024

FECHA: 21/02/2024

N°	NOMBRES APELLIDOS	CARGO	VOTACION						OBSERVACION
			SI	NO	si	No	si	No	SUGERENCIA
01	ALEX GAYBOR ALBAN.	ALCALDE ENCARGADO	X						
02	TOTI PACHECO MALDONADO.	CONCEJALA	X						
03	DANILO CORELLA GARRIDO.	CONCEJAL	X						
04	ITALO MONTESDEOCA CHILA.	CONCEJAL	X						 Italo Montesdeoca 0801322389
05	MANUEL INTRIAGO MURILLO	CONCEJAL	X						

**CONVOCATORIA**

**A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 001-2024 DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MUIDNE, A REALIZARSE, EL DIA MIERCOLES 21 DE FEBRERO/2024.**

N°	NOMBRES APELLIDOS	CARGO	RECEPCION		FIRMAS
			DIA	FECHA	
01	ALEX GAYBOR ALBAN.	ALCALDE ENCARGADO			
02	TOTI PACHECO MALDONADO.	CONCEJALA			
03	DANILO CORELLA GARRIDO.	CONCEJAL			
04	ITALO MONTESDEOCA CHILA.	CONCEJAL			
05	MANUEL INTRIAGO MURILLO	CONCEJAL			